

VILLA DE SUANCES. RESTAURANT

Nemesio Martinez Conde Yarza.

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
TELÉFONO NUM. 100.

Platos del día

Ternera á la moda, lengua á la jardinera, solomillo al champignon, vaca á la burgalesa, riñones á la cebolleta, pollos dorados y á la merengot, pulpetas de cordero, pimientos y tomates del tiempo rellenos, jamon con tomate, rosbif con puré de patatas, chuletas de ternera á la milanese, idem de cerdo á la navera, bistek á la maitre hotel y huevos al plato.

Pescados.—Calamares rellenos, rellenas con tomate, lubina á la mayonesa, langosta á la vinagreta, merluza, salmonetes, breca y lenguados.

Plato para mañana.—Arroz con pollo.
Postres de cocina.—Flan, compota de pera, natillas y frutas del tiempo.

Depósito de ostras.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA. IMPORTADOR DE COCOS.

Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y sanos.

SANTIAGO DE CUBA.

RESTAURANT

EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

(Socio gerente que fué de La Villa de Suances)

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

Menú para el día 21 de Septiembre.

Plato del día: bacalao á la vizeaina.
Sopa puré de legumbres, ternera á la champignon, solomillo á la inglesa, rosbif con puré de acederas, riñones saltados, lengua con tomate, entrecots á la maitre d'hotel, pollos en salsa, pollos asados, riñones á la catalana, jamon en dulce, galantina trufada, lengua á la escarlata, lubina á la vinagreta, salmonetes fritos, calamares, merluza.
Flan y pasteleria.

DROGUERIA AL POR MAYOR

Perez del Molino y Compañia,

COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azul, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fenix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

LA DESEADA

¿QUÉ GOLOSINAS!

De toda clase de dulces, bollos, tostadas cubanas que son con el chocolate el encanto de las damas. Empanadas de jamon, y vive Dios ¡qué empanadas! No da abasto el confitero para cumplir las demandas. Y despues de todo esto hay dos muy riuenses caras, las de Sanchez y Garcia, que con dulzura despachan los dulces confeccionados y los dulces que se encargan.

SANTA CLARA 7, CONFITERIA,

Y COLOSIA 1.

Los dos establecimientos titulados LA DESEADA, de Sanchez y Garcia.

VIVAMOS PREVENIDOS.

Estamos entrando de lleno en la época en que los rigores del Sur siembran de ruinas y espanto á los habitantes de Santander.

Ayer producía un calor asfixiante, anunciando con soplo no impetuoso que se propone tomar posesion del trono de los elementos.

Ya le tenemos encima con todas sus amenazas.

No hay para qué recordar, pues muy recientemente lo hemos hecho, los horribles cuadros producidos por los incendios en estos últimos años, dándose el lamentable caso de no contar con agua ni con aparatos para combatir el fuego.

Las consecuencias fueron funestisimas, registrándose en los anales de nuestra historia municipal lamentabilisimas efemerides.

Hoy por fortuna contamos con un buen tren en el parque de bomberos y convendria más que nunca hacer frecuentes ejercicios para que se tuviera completa seguridad de que en un momento dado todos los aparatos podrian funcionar sin inconveniente alguno.

Los incendios acarrearon siempre graves conflictos á las Corporaciones municipales y es preciso estudiar con urgencia el medio que no se repitan los disgustos.

Para lograrlo, mucho tiene conseguido el actual Ayuntamiento con la adquisicion de muy buen material de incendios.

¿Qué falta ahora?
La completa organizacion del servicio y que se normalice cuanto antes el de abastecimiento de aguas, cuya escasez ha sufrido con resignacion grande mucha parte del vecindario, con la esperanza de que el aprovechamiento de las de Lloreda nos sacará definitivamente de apuros.

Ya que tocamos este importantisimo punto hemos observado una anomalia. En el Sardinero ha cesado el gran consumo de agua y sin embargo de lo desiertas que están las fondas, el servicio en el caso de poblacion no solo no ha obtenido mayor abundancia de liquido sino que por el contrario ha disminuido para gran parte de los inquilinos.

Sobre todo, en las calles medias, sin apelar á las más altas, ni los primeros pisos han tenido gota de agua en estos últimos dias.

Las quejas aumentan, y ya que la sociedad abastecedora no tenga otro remedio que reconocer la consideracion que la han guardado este verano los suscritores, las Corporaciones, la prensa y el pueblo en general, está en el caso de procurar que á todo trance vaya aumentando el caudal del depósito, puesto que las circunstancias no debieran ser tan apremiantes desde el momento en que cese el considerable consumo del Sardinero.

Aquí no se riega hace muchisimo tiempo, notando extraordinariamente el público la falta de ese servicio en dias de asfixiante calor como el de ayer, ahogándonos, por si aquello no fuera suficiente, las nubes de polvo que los barrenderos levantan á las horas de la mañana y de la tarde en que más gente transita por las vias públicas.

Es muy urgente dictar disposiciones que tiendan á regularizar el servicio de agua, sin que llegue á faltar en uno de esos momentos en que reinando el Sur puede iniciarse un incendio.

Todo cuanto en tal sentido se haga será bien visto y aplaudido por el vecindario, cuya tranquilidad exige la urgente organizacion del servicio contra incendios, sin echar en olvido lo del liquido, pues poco adelantaremos con disponer de excelentes aparatos sino tenemos el indispensable elemento para alimentarlos.

¿Se ha establecido ya servicio de arrastre para la bomba grande de vapor, teniendo en cuenta las grandes pendientes que existen en la poblacion, las cuales tendrá que salvar en algunas ocasiones para acudir al lugar del siniestro?

Ocupese con toda preferencia de este asunto la Comision de Policía, por ser sumamente delicado á consecuencia de los vientos del Sur que se han iniciado ya en Santander y que empiezan suavemente como avisando á nuestras autori-

dades para que se prevengan contra sus próximos furres.

EL REGLAMENTO PARA «EL COUPAGE.»

La Gaceta ha publicado la exposicion, el decreto y el reglamento para el establecimiento en nuestros puertos de depósitos de vinos franceses destinados á la mezcla con los españoles.

Los que deseen utilizar los beneficios de esta ley, dice el reglamento, tendrán que solicitar autorizacion del delegado de Hacienda de la provincia, el cual pasará la instancia al administrador de Aduanas, y éste á la Direccion general, la cual dictará resolucion dentro del plazo de quince dias.

Despues de constituirse la oportuna fianza en valores del Estado, la Administracion de Aduanas hará el inventario de los envases y aparatos.

Se vigilarán los edificios destinados al coupage, y en ellos no podrá haber ninguna otra mercancia, cuidándose de que estén aislados de otros, á fin de que no se saque de las bodegas nada absolutamente.

La Administracion de Aduanas podrá reconocer los depósitos siempre que lo estime conveniente, comprobar las existencias que se encuentren en ellos y examinar los libros y la documentacion comercial correspondiente á aquellos.

Sólo los vinos naturales franceses serán admitidos con franquicia de derechos con destino á los depósitos particulares, y será condicion precisa que se importen en envases cuya cabida mínima sea de 225 litros.

La permanencia de dichos vinos en los depósitos, no podrá exceder de dos años.

La importacion, descarga y despacho de los vinos franceses que se introduzcan para mezclas, se verificarán con las condiciones que marcan las Ordenanzas de la renta de Aduanas para las mercancías que se destinen á depósito.

Las declaraciones deberán llevar numeracion correlativa por años y estar firmadas por el dueño del depósito ó por persona autorizada por el mismo.

En dichas declaraciones deberá consignarse que el vino es de produccion francesa, natural y no alcoholizado.

A los despachos asistirá el inspector farmacéutico adscrito á la Aduana, quien tomará muestras del vino, y previo análisis, que deberá realizar en el plazo de veinticuatro horas, hará constar en la declaracion, despues del aforo: 1.º, si el vino es natural; 2.º, su graduacion, 3.º, si está alcoholizado, y 4.º, si contiene sustancias nocivas para la salud.

Cuando se presenten al despacho para depósito vinos que resulten alcoholizados, la administracion de Aduanas dispondrá que se destinen al consumo, previo el pago de los derechos correspondientes.

La Administracion de Aduanas custodiará las introducciones, expendrá guias y adoptará todo género de precauciones á fin de que no pueda practicarse el fraude.

La cantidad de vinos españoles que entren en las mezclas que se destinen á la exportacion ha de ser, por lo menos, el 68 por 100 del total número de litros que se pretenda exportar.

Cuando las mezclas se destinen al consumo interior, el dueño del depósito podrá realizarlas en las proporciones que crea convenientes, pero deberá satisfacer los derechos correspondientes al vino francés empleado en la mezcla, y además un 5 por 100 de recargo, por gastos de Administracion.

La exportacion al extranjero y provincias españolas de Ultramar se realizará con facturas de exportacion de géneros nacionales, y los vinos mezclados que se destinen al consumo interior irán acompañados de hojas de adeudo.

Los caldos franceses que se inutilicen para las mezclas por haberse avinagrado, enturbiado ó por otras causas, podrán reexportarse sin pago de derechos, si resulta del análisis, que practicará el ins-

pector farmacéutico efectivo, la verdad de la inutilizacion.

Los últimos artículos del reglamento establecen los deberes de las delegaciones de Hacienda y administracion de Aduanas para evitar los fraudes.

Cualquier falta en el cumplimiento de estas disposiciones será castigada como defraudacion del impuesto de aduanas.

Acompañan al reglamento las hojas-modelos para las instancias y demás trámites que son precisos para la entrada de los vinos franceses.

SECCION DE NOTICIAS.

Pasado mañana se celebrará en esta ciudad la anunciada corrida de toreros.

Serán lidiados cuatro grandes novillos defectuosos de la ganaderia de D. Enrique Salamanca, vecino de Madrid.

Tomarán parte en ella los toreros siguientes:

Espada: José Martinez, Tremendo.
Picadores: Alfonso Ballesteros y Francisco Conde, Melones.

Banderilleros: Martin Frutos, Ojitos; José Gallardo, Coquinero; Miguel de la Hera, Cerotillo, y Juan Morales, Mazantinito.

Sobresaliente: el Cjitos.
Puntillero: el Coquinero.

Si alguno de los toros se prestase á ello, dará el salto de la garrocha el banderillero Mazantinito.

Precios; palcos con doce entradas 20 pesetas; asiento de palco, 2 idem; barreras 2 idem; entrada general de sombra, 1 idem, entrada de sol 75 céntimos.

La corrida empezará á las cuatro de la tarde.

Se encuentra en Gijón la Excm. señora marquesa de Comillas.

El 25 de Octubre próximo se venderán en pública subasta en el parque de Artilleria de Santoña diferentes partidas de hierro, acero, plomo, pólvora, y de otros materiales.

Esta mañana ha salido para Castro-Urdiales la pequeña orquesta de cuerda que dirige el reputado profesor señor Vals.

Los jóvenes que la forman hacen primores con los instrumentos y llevan un repertorio de primera fuerza para dos conciertos que se proponen celebrar en el teatro de aquella preciosa villa.

El distinguido comandante de ingenieros señor Parellada, de guarnicion en Valladolid, se hallaba dias pasados jugando con otros tres aficionados un partido de pelota á cesta en el fronton de Fiesta-Alegre, y tuvo la desgracia de que una pelota lanzada con violencia le diese en un ojo, vaciándose por completo y haciéndole el dolor caer al suelo privado del conocimiento.

Se le curó en el mismo establecimiento, siendo despues trasladado á su domicilio en mal estado.

Ayer salió mucha gente de esta ciudad en el tren correo con objeto de asistir á las fiestas de San Mateo que se celebran en Valladolid y Reinosa.

Deseamos á los expedicionarios que se diviertan mucho y que regresen á sus patrios lares completamente satisfechos de la excursion.

Nuestro estimado colega madrileño *El Centinela Administrativo*, despues de llamar la atencion del señor Ministro de Ultramar acerca de lo dicho por la prensa de Santander con motivo de trasladar desde la Coruña á Madrid la correspondencia que de la Isla de Cuba viene destinada á este puerto, para ser luego remitida de Madrid á Santander, hace al señor ministro las atinadísimas observaciones siguientes:

«Todo lo que sea favorecer á todo el

mundo, no solamente está bien, sino que es un deber; en cambio el perjudicar como se hace al comercio de Santander, *in stultus*, como dice el cronista del Conde en la zarzuela *El Molinero de Subiza*, es tan censurable que aún hallamos suave cuanto justificadísimo dice la prensa de Santander, aunque está fuertecita; y nosotros en pró del comercio de Santander nos hacemos eco de aquél cerca del señor ministro de Ultramar para que haga justicia que es lo que únicamente pide el comercio de Santander; «justicia, nada más que justicia,» que es lo que siempre pedimos para todos, si es que puede hacerse esto, puesto que vamos dudando de cuáles son los derechos que tiene el ciudadano, ó si es que no tiene ya ninguno.»

Segun la reforma novísima de la segunda enseñanza, cuyo plan de estudios comenzará á regir en este curso académico, obliga á estudiar á los muchachos seis años, que suponen unas cuarenta asignaturas.

En las semanas del 13 al 19 y del 20 al 26 de Agosto, la Compañía de los caminos de hierro del Norte llevó á los puntos que indicaremos las cantidades de vino que á continuación se expresan:

Semana del 13 al 19

	Toneladas
A Pasajes	72
» Irún	112
» Santander	183
» Bilbao	23

Semana del 20 al 29.

A Pasajes	946
» Irún	42
» Santander	149
» Bilbao	»

El director general de Instrucción pública ha visitado el archivo de Simancas, prometiendo realizar en el mismo importantes reformas, tales como dotarle de un buen servicio contra incendios y unirle telefónicamente con Valladolid.

Le Temps, de París, explica de la siguiente manera la subida de los valores españoles y la baja del cambio:

«Desanimadas todas las grandes plazas bursátiles por las malas administraciones de los gobiernos de la Europa meridional y de los países de la América del Sur, habían vendido los títulos de estas procedencias. ¿Quién los ha comprado? En parte los países de origen, los cuales, para pagar los títulos, tuvieron que exportar oro, de lo que provino la subida del cambio. Pero han variado las cosas. No han ocurrido las catástrofes que se esperaban, y además se ha hecho imposible la compra de valores de las naciones ricas. En Inglaterra y en Francia los especuladores se han decidido á comprar exterior español, italiano, brasileño y fondos argentinos y de esto proviene que el oro afluya á estas naciones y haga que baje el cambio.»

Se ha concedido licencia por dos meses al concejal don Marino Gutierrez y por veinte días al Arquitecto municipal señor Lavín.

En uno de nuestros números anteriores suplicábamos á nuestro estimado colega *La Voz Montañesa* que para satisfacer la pública curiosidad nos diera alguna noticia, si la conveniencia del asunto lo permitiese, sobre la situación en que se encuentra el proyectado ferrocarril del Meridiano.

La Voz, con una deferencia que agradecemos en cuanto vale, satisface nuestros deseos, que son los de muchos, en los términos siguientes:

«A EL CORREO DE CANTÁBRIA.

Nuestro estimado colega, accediendo, segun dice, á las excitaciones de varias personas y á su patriótico deseo de ver construido pronto el ferrocarril directo que pasando por Burgos enlace á Santander con Madrid, nos dirige varias preguntas con la construcción del ferrocarril del Meridiano relacionadas.

De los trabajos *extrños*, de las fianzas que presentan algunos industriales, nada hemos de decir, sino es rogar á los que se alarman que tengan calma y que estudien si la cantidad dejada como fianza es importante, con relación al proyecto de construir un ferrocarril y si una línea

férrea de via estrecha podria llegar á competir con el Norte.

De lo propio, del Meridiano, poco podemos decir á nuestro querido colega. Tantos deseos tenemos como él de poder hablar y acaso más viva impaciencia por la realización de un pensamiento acariciado por nosotros durante tanto tiempo.

No somos los únicos interesados en el asunto; y no podemos ni debemos con una indiscrecion comprometer la obra por cuyo logro se está trabajando.

Hablar del curso que siguen las negociaciones, revelar el nombre de la empresa, seria cometer, hoy por hoy, indiscreciones fatales para el buen resultado del proyecto.

No tema EL CORREO DE CANTÁBRIA, no tema nadie que ocultemos lo que sepamos cuando no haya obstáculo alguno que moralmente nos impida hablar.

Si las negociaciones fracasaran, inmediatamente con honda pena pero con noble franqueza, se lo diríamos así al público.

Lo que podemos decir hoy por hoy es que el rumbo que lleva el asunto no dá motivos para desesperar sino todo lo contrario.

La discrecion nos impide revelar lo que hay, pero la satisfaccion que sentimos no nos deja callar que tenemos esperanzas fundadas de poder dar pronto noticias que regocijen á EL CORREO DE CANTÁBRIA y á cuantos se interesan por la construcción del ferrocarril del Meridiano.»

La persona que haya perdido un carnero, puede presentarse en la planta baja de la casa número 7 de la calle de la Concordia, donde se le entregará si justifica que es el dueño de la res.

El vapor alemán *Grimm*, llegado no há mucho á Nueva-York, llamó la atención de los marinos y mecánicos por el nuevo sistema, gracias al cual los gases y humos, en vez de salir por la chimenea, como resulta en los otros buques, vuelven á los hornos para ser completamente consumidos.

Este nuevo sistema de fumífero es invención de M. Müller, de Hamburgo.

Así como el *Grimm* gastaba antes como promedio 350 toneladas de carbon para efectuar el viaje, con la nueva disposición solo gastó 250, sin aumento de personal y con economía de trabajo.

Se ha recibido en la seccion de Fomento el título de licenciado en Farmacia expedido á favor de don Pablo Puento Gargollo.

La *Gaceta* publica el Real decreto del Ministerio de Fomento reformando el plan de la segunda enseñanza. En él se considera el internado como un complemento y perfeccion del nuevo régimen.

Para este fin, los claustros de profesores estudiarán, acordarán y propondrán los oportunos reglamentos, concediéndose además á las Diputaciones y Ayuntamientos de las capitales en donde radiquen los institutos, la facultad de crear interin el Estado se halla en disposición de acudir á esta necesidad, dicha seccion de internos.

El Ayuntamiento trata de ejecutar por administracion las obras del segundo trozo de la carretera y calle de San Fernando.

Desde el día 15 del mes actual, hasta fin de Noviembre inmediato, se recibirán en la Intervencion de Hacienda de esta provincia los cupones de intereses de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, correspondientes al vencimiento de 1.º de Octubre próximo y sin limitación de tiempo, las inscripciones nominativas al 4 por 100, de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallan domiciliadas en esta provincia; con sujeción á las prevenciones establecidas para el cumplimiento de este servicio.

D. Alejandro Martínez Serrano ha sido nombrado Comandante de Carabineros de Santander.

El Gobierno de Rusia, que al revés de lo que ocurre con el de España, se preocupa de la suerte de los agricultores, con objeto de darles mayores facilidades para

la exportacion de cereales que constituye la principal fuente de riqueza de aquel país, tiene el proyecto de construir en trescientas estaciones de ferrocarril, situadas en las comarcas del interior, otros tantos almacenes, capaces de contener 80.000.000 de *pouds*.

Los agricultores podrán depositar en los referidos almacenes sus cereales, en garantía de los anticipos de cantidades que sobre ellos les haga el Banco Imperial, librándose con ello de tener que enagenar en condiciones desventajosas sus productos ó de caer en las garras de la usura.

A petición de nuestro vecino don Juan Manuel de Mazarrasa, se ha publicado una real orden habilitando el puerto de Tina-Mayor para desembarcar carbones conducidos por cabotaje, con documentación de la Aduana de San Vicente de la Barquera.

Resultando á 20'85 por 100 el término medio de la bonificación señalada á los cupones de vencimiento 1.º de octubre próximo correspondiente á los Títulos de la Deuda perpetua exterior que se han tomado desde el 6 de agosto último, en negociacion por esta Sucursal del Banco de España, desde ayer se pagan con la referida bonificación los mencionados cupones que continúen depositados ó dados en garantía de operaciones, previa la presentación de los correspondientes resguardos de depósitos ó pólizas respectivas.

La congregacion del patriarca San José celebrará pasado mañana los piadosos ejercicios mensuales, que disponen sus estatutos, en la iglesia parroquial de San Francisco.

A las seis de la tarde habrá estacion, rosario y plática, que predicará el presbítero don José del Solar.

En el magnífico establecimiento que en el Muelle posee *La Metalúrgica* se venden vasos, cubiertos y servilleteros de rica plata *Kent Iber* muy apropiado para coleiales de ambos sexos.

Se lo recomendamos á las familias que tengan que mandar jóvenes de internos á algun establecimiento de enseñanza.

La Compañía ostrícola de Santander publica este balance anual del ejercicio que terminó en 30 de Junio del año actual.

Activo.	
Caja: Efectivo existente hoy	8.474 21
Varios deudores: Deudas á cobrar	6.634 19
Inventario 30 Junio 1894.—	
Como sigue:	
Valor del material existente	24.165 90
Idem del mobiliario, idem	863
Idem de las Ostras idem	233.592 77
Idem de Parques, edificios de Santoña y Santander	114.461 58
Idem del Depósito flotante en Barcelona	3.073 70
	<hr/>
	391.265 35

Pasivo.	
Capital: Por 750 acciones de 500 pesetas cada una	375 000
Varios acreedores: Deudas á pagar	16.265 35
	<hr/>
	391.265 35

Dicen de Gijón que debido al celo desplegado por el gobernador señor Rivas Moreno, pronto será un hecho en aquella villa la instalacion del Monte de Piedad y Caja de ahorros.

Con este objeto se ha abierto una suscripcion, encabezándola el digno señor Rivas Moreno con mil pesetas y el señor Dominguez Gil con dos mil.

En muchísimas ocasiones nos hemos ocupado de institucion tan beneficiosa para Santander, estrellándose nuestros escritos contra el vacío, por más que las razones expuestas hayan sido muy fundadas, en pró de lo mucho que ganaría la clase obrera y pequeños industriales con el establecimiento del Monte de Piedad.

No desmayando, como no desmayamos, en este ni otros asuntos de positivos resultados para la clase proletaria, hoy que vemos el ejemplo dado por el digno Gobernador de Asturias para implantar en Gijón centro tan útil y conveniente,

nos atrevemos á rogar al señor Torres Almunia imite la conducta de su colega, en la seguridad que ha de ser más afortunado que nosotros y los periódicos locales que nos han acompañado en campaña tan simpática.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Santa Cruz de Bezana.

El exministro de Ultramar señor Maura regresará á Madrid á fines de este mes por reclamar allí su presencia asuntos profesionales.

La Policía de París ha sorprendido un grupo de anarquistas y ladrones, deteniendo á varios y apoderándose de cartas y objetos de valor.

Con gran sentimiento hemos sabido la noticia de que nuestro antiguo y respetable amigo don Clemente Lopez Doriga se encuentra postrado en cama, enfermo de algun cuidado.

A las cuatro de la tarde de ayer le fué administrado el Santo Viático por el secretario de Cámara y gobierno de este Obispado, siendo muy numeroso el grupo de acompañantes que procesionalmente se dirigieron á su casa desde la parroquia del Santísimo Cristo, que es á la que pertenece.

Hacemos fervientes votos por la salud de tan estimadísimo señor y ya sabe su querida familia lo mucho que nos alegraríamos verle pronto recorrer con su agilidad acostumbrada nuestras calles.

Las pérdidas que, según propia confesion de la Compañía del Norte, ha experimentado la misma, principalmente en las líneas de Alsua á Zaragoza y Barcelona y de Lérida á Reus y Tarragona, que son las más directamente afectadas por la nueva línea directa de Zaragoza á Barcelona, están representadas en 261 mil 933'03 pesetas durante el breve plazo de 1.º de Julio al 25 de Agosto últimos.

A esto agrega el cofrade catalán *Los Transportes Férreos*:

«Como la espuma ha de ir aumentando esta pérdida revelada ya por el Norte, el cual, únicamente, sabrá hasta qué punto es exacta ó atenuada. Y crecера como la espuma, porque puede decirse que las facilidades excepcionales en la línea directa sólo en breve empezarán á surtir efecto. No es tiempo todavía de entrar en consideraciones acerca de las consecuencias para el Norte de la apertura de la línea directa. Ya llegará el momento, que nosotros procuraremos no desaprovechar. Con todo lo cual no entenderemos cebarnos en la Compañía del Norte, sino hablar lisa y llanamente, como es nuestro deber, pues nada justificaría el procedimiento en otra forma.

El Norte mismo se ha buscado la situación actual; nunca creyó que iba á descender de su omnipotencia, y así, ¿á qué callar todo lo que, siendo el puro evangelio, puede y debe decirse?»

El señor Gamazo se propone permanecer en esta ciudad hasta bien entrado el mes de Octubre en cuya época saldrá para Madrid.

Al ver la direccion que despues de trascurrido tanto tiempo se ha dado á las obras del barrio de Viñas, empezando por la parte del Este ó calle del Asilo, era fácil comprender que las de la parte Oeste primeramente empezadas quedarían en el olvido. Así parece resultar, pues un colega de ayer da dichas obras como terminadas, despues de detallar las que se han ejecutado. Ahora preguntamos. ¿no tienen igual derecho y contribuyen á las cargas municipales lo mismo los vecinos del Oeste y Vista Alegre de aquel barrio que los del Asilo ó Este del mismo? ¿Cómo si así es, no se arreglan las cunetas y empedrado de las calzadas, donde cuando llueve hay sitios que son un verdadero lodazal?

¡Valiente camelo, si es cierto lo del aludido colega, se han llevado los vecinos de las calles del Convento y Vista Alegre! Eso, despues de más de tres años de comenzadas las obras en cuestion.

Basta por hoy.

Anoche cuando iban los obreros al Instituto de segunda enseñanza á matricularse en la Escuela de Artes y Oficios, segun convocatoria anunciada para tal fecha y en aquel sitio, se encontraron

co
mi
se
la
la
se
of
pa
la
ch
os
O
re
do
rac
era
M
en
que
las
dor
L
ciu
que
de l
N
qu
nua
hac
H
ga
que
M
Sem
nes
San
Podr
Dic
la En
la, c
me h
Vds.
rapé
com
multi
ginan
L
Alg
Escri
cent
VII, 7
racion
Dieho
pleme
N.º 46
LA N
No h
tentat
rea fue
bian si
se deci
re á su
El t
mal ex
lentin,
cas ten
La c
de man
carrera
La p
tido un
La jó
en el c
istoria
distinta
y por
Las n
para pi
manera
han la c

con que el señor Director del establecimiento oficial había dado orden al conserje para que negase la entrada.

Catedráticos y obreros sufrieron este motivo y protestaban indignados contra la determinación del señor Director del Instituto.

Puesto el hecho en conocimiento del señor Gobernador civil este prometió oficial hoy al causante de la denuncia para poner término al conflicto.

Suponemos que á estas horas estarán las cosas puestas en razón y que esta noche tendrán entrada libre en el Instituto los obreros que deseen matricularse en las asignaturas de la Escuela de Artes y Oficios.

Ayer salió para la Habana el vapor correo Alfonso XIII; conduciendo á su bordo 551 pasajeros, 521 para Habana y Veracruz y 9 para la Coruña. Los otros 21 eran de tránsito.

Mañana es probable que le amputen en el Hospital de San Rafael, la pierna que se fracturó en la segunda corrida de las celebradas en Agosto, al joven picador Antonio del Val, el *Sastre chico*.

La colonia francesa residente en esta ciudad celebrará mañana con un banquete el aniversario de la proclamación de la república en su país.

Nuestro querido amigo el ilustrado químico don José María Cagigal continuaba anoche grave de la pulmonía que hace días le tiene postado en cama.

Hacemos votos porque el enfermo salga pronto satisfactoriamente del peligro que le amenaza.

Mañana se coferirán en la capilla del Seminario de Corbán las Sagradas órdenes correspondientes á las temporadas de San Mateo.

PODEROSO Y AGRADABLE AGENTE PARA COMBATIR EL RAQUITISMO, ESCROFULISMO, ETC.

(Desconfiar de las imitaciones)

Dictamen: He recetado en infinidad de casos la *Emulsion Scott*, de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y en todos me ha dado resultados excelentes. Felicito á Vds. por haber dado á la ciencia un agente terapéutico tan agradable, tan poderoso para combatir el raquitismo, escrofulismo y las múltiples enfermedades que de éstos se originan.

Logroño 10 julio 1885.

DR. FERMIN VALVERDE.

Algunas personas, antes de usar el Callicida Escrivá, han preguntado á su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural é inofensiva. 1

PÍDASE en todas las farmacias el privilegiado **recoje vientos** y privilegiado **braguero céntrico P. M.**; (mecánico). Pedro Ramón. Precio reducido y seguros efectos. Carmen, 38, 1.º Barcelona.—Envío gratis del folleto.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 20.

El señor Sagasta ha dirigido una carta al señor Moret manifestándole que la Reina está muy complacida de la marcha política del actual Gobierno.

Un incendio ha ocasionado pérdidas de consideración en el hospital de Oñate.

No hay que lamentar desgracias personales.

El Gobierno marroquí ha enviado á Muley Araaf el dinero preciso para satisfacer á los rifeños lo que reclaman por los terrenos de la zona neutral que sin derecho alguno vienen utilizando.

Hallándose de acuerdo los ministros de Hacienda y Ultramar para reacuar la moneda de plata cuando se recoja de Puerto Rico, el señor Becerra gestiona con el Banco disponer de diez millones de pesetas para realizar el proyectado cange.

Los directores de los Institutos de segunda enseñanza de Madrid han manifestado al ministro de Fomento que el nuevo plan de enseñanza regirá sin dificultad alguna desde 1.º del mes entrante.

Han dado muy satisfactorios resultados las pruebas de marcha realizadas por el torpedo *Filipinas*.

Se hallan gravemente enfermos el emperador de Rusia y su hijo.

En el presupuesto que de su departamento estudia el señor Groizard, se propone hacer un considerable aumento en la partida de Instrucción pública.

Los principales centros mercantiles de la isla de Puerto Rico telegrafían pidiendo que el Gobierno ordene con urgencia el cange de la moneda de plata.

En el último combate naval entre Japon y China tomaron parte diecisiete buques de guerra de la primera de aquellas naciones y dieciseis de la segunda.

Oficialmente se sabe que la victoria fué de los japoneses que no perdieron ningún barco y echaron á pique tres buques chinos y volaron otro.

Se asegura que será reelegido presidente del Senado el señor marqués de la Habana.

Ferrocarril de Santander á Bilbao

OBLIGACIONES.

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de anunciar el pago de los intereses vencimientos 1.º de Enero y 1.º de Julio del corriente año, por las 1.500 obligaciones que se facilitaron á los señores Accionistas de la línea de Santander á Solares.

Se efectuará el pago desde el 1.º de Octubre próximo en Santander, en las oficinas de la línea de Santander á Solares y en Bilbao Gran Vía 34 principal.

Es indispensable la presentación de los resguardos provisionales para estampar el cajetín de pago.

Bilbao 20 de Septiembre de 1894.—El Presidente del Consejo de Administración, VICTOR DE CHAVARRI. 21-26-28 1.º

Escuela de comercio.

Desde el día 15 quedará abierta la matrícula en la Secretaría de la misma, situada en la planta baja del Instituto provincial.

Las solicitudes de ingreso se harán al señor Director del Instituto en la Secretaría del mismo.—El Secretario, Eloy Mata Rumayor.

Instituto Carbajal.

En las oficinas del Excmo. Ayuntamiento, queda abierta la matrícula para las asignaturas que en él se cursan, desde el día 15 del corriente.

El Director, C. PEREZ DE LA RIVA.

LA PELUQUERIA DE F. CUEVAS, establecida provisionalmente en la calle de la Blanca, 9, se trasladará en breve á su antiguo local, Tableros, 5, en el que se están ejecutando grandes reformas.

FOTOGRAFIA

DE

CLAUDIO GOMEZ

MARTILLO NÚM. 2 (PALACIO DE POMBO)

En este acreditado establecimiento fotográfico, montado como los mejores de París, se hacen toda clase de trabajos, por muy difíciles que sean.

Especialidad en retratos de niños y grupos. Altas novedades en ampliaciones inalterables al carbon, platinos, pinturas y reproducciones.

Véanse los trabajos de esta casa en la exposición galería de retratos que tiene á la entrada del edificio, variados recientemente.

CLAUDIO GOMEZ

MARTILLO NÚM. 2 (PALACIO DE POMBO)

SANTANDER.

PÚBLICO

Tres premios ya conquistados con nuestros ricos licores, el último allá, en Amberes, en donde sin discusiones con la medalla de plata premiaron nuestros sudores porque bebidas tan finas, no se dan en toda el orbe. ¡Fuera las malas bebidas, queridos consumidores, y abrid el paso á las nuestras segun la ciencia lo impone.

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

N.º 46 EL CORREO DE CANTABRIA (Setiembre 21)

LA NOCHE DEL MIERCOLES DE CENIZA

POR

L. STAPLEAUX.

No habiendo producido efecto las cinco tentativas, y temiendo que las posteriores fueran tan infructuosas como lo habían sido las anteriores, el señor Valentin se decidió á no ir á prender á la Rigodiere á su casa.

El mismo Mercadier, despedido del mal éxito de las pesquisas del señor Valentin, se puso por su lado á hacer algunas tentativas en busca de su deudor.

La casualidad hizo que se encontrara de manos á boca con Carolina un día de barreras en el Bosque.

La protegida del señor Ducos había sufrido una completa metamorfosis.

La joven casi modesta que conocimos en el café Lorrain al empezar nuestra historia, se había convertido en otra cosa bastante, compuesta de lujo de mal gusto y peor tono.

Las modernas Leas usan de la química para pintarse y dorarse el cabello, á la manera que las antiguas cortesanas usaban la cintura dorada.

Muellemente recostada en una victoria alquilada á tanto al mes, con lentes, para mirar con más descaro, la buena Carolina vió venir á Mercadier.

Este se acercó á la victoria.

—Creo no equivocarme al suponer que tengo el gusto de hablar á la señora Ducos.

—Es decir, yo soy la persona á quien Vd. cree recordar—respondió Carolina, —pero me llamo la señora de Rozenville.

—Perdone Vd., señora, yo no lo sabía, pero me parecía recordar haber tenido el gusto de ver á Vd. acompañada de uno de mis amigos, el señor Ducos.

—Si, en el café Lorrain.

—Justamente.

—¡Oh! me acuerdo perfectamente.

—¿Y está bien el señor Ducos?

—¡Oh! no me hable Vd. de semejante estafermo, es un viejo avaro.

—¿De veras?

—Figúrese Vd. que me ha amueblado la casa, pero modestísimamente, parezco casi una pobre en mi casa del boulevard Hausmann. ¡Digo, no ha gastado en los muebles más que quince mil francos!

—Una miseria, tratándose de una joven tan seductora como Vd.

—¿No es verdad? Pues bien—continuó Carolina con pasmoso cinismo;—figúrese Vd. que pretextando él no haberse comprometido con el tapicero más que por

doce mil francos, se empeña en no reconocer la deuda de los tres mil francos más y aun se resiste á pagar los doce mil. ¡Habrás visto mayor, indignidad! Mire Vd., me sofocó tanto ayer, que le aconsejé al tapicero que le persiga por deudas, y si es necesario que lo haga encerrar en Clichy.

—¡Ja, ja, ja!—dijo Mercadier riendo con aparente satisfacción.—Veo que tiene Vd. tanto talento como atractivos. Haga Vd. que encierren al señor Ducos en Clichy, é iremos juntos á hacerle una visita.

—Corriente.

—Y á propósito—dijo Mercadier viniendo al objeto principal de su conversación.—¿ha vuelto usted á ver á la señorita Muscade despues de nuestra cena en el café, aquella noche?

—¿A quién, á Muscade? ¡Ah, la Mouchot! Si, la he visto algunas veces. No sabe Vd., su amante anda á salto de mata, ocultándose para que no le lleven ha Clichy.

—¿Qué me cuenta Vd.? ¡Pobre la Rigodiere!... Hace un siglo que no le veo, y creía que no estaba en París.

—No viene con frecuencia, porque para huir de los esbirros, un día duerme en Saint-Germain, al día siguiente en Versailles y al otro en Charton. ¡Qué sè yo!

Una verdadera vida de fiera perseguida,

y no viene nunca á París más que por la noche.

—¿Y dónde se ven Vds. por la noche, en el café Lorrain?

—No, señor; en el Gran Hotel, porque va poca gente.

—Es verdad.

Mercadier, que había descubierto lo que deseaba saber, se despidió de Carolina, despues de haberla recomendado, sin insistir mucho, para no despertar sospechas, el no decir á la Rigodiere que le habíavisto, y al día siguiente fué á buscar á Valentin y le trasmitió las noticias que había sabido.

Este le ofreció aprovecharlas.

Mercadier le había dado tales señas de la Rigodiere, que el señor Valentin estaba seguro de conocerle en cuanto le encontrase.

Lo que se llama legalmente la puesta del sol no es cuando cierra la noche, como puede creerse generalmente.

Desde 1.º de Abril á 30 de Setiembre, por ejemplo, duraba hasta las nueve de la noche.

El pobre de la Rigodiere ignoraba este detalle.

Sin embargo, por casualidad, durante más de un mes no vino al café del Gran Hotel antes de las nueve.

El señor Valentin, que varias veces había estado acechándole, empezaba á des-

Vigor del Cabello

del Dr. AYER

Restaura el Color

Y HACE CRECER

ABUNDANTEMENTE EL CABELLO.



Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

LA PECUARIA

SOCIEDAD MÚTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices.

VOCALES:

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte.
Sr. Conde de Torre Arias.
Sr. D. Faustino Udaeta.

Excmo. Sr. Marqués de Berges.
Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremon.
Sr. D. Luis Fernandez de Cañedo.

Director Gerente: Sr. D. Leopoldo Bremon y Llanes.

Esta Sociedad asegura toda clase de ganados contra el caso de muerte, á causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degnello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.

Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia

D. Antonio del Campo y Burgaleta

GENERAL ESPARTERO, 7.—SANTANDER.

Medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y America. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pre-tinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidadé xijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administracion: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

HAMBRIENTOS DE GRASA

ESTAN LOS BELGADOS, LOS RAQUÍTICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE Á LA TÍISIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

LA EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curacion de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Santander Droguerías de Perez Molino y Compañía y D. Bernardo R. Saro.

Línea de Vapores SERRA Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA. de 4.500 toneladas.
GRACIA. de 5.000 »
FRANCISCA. de 4.500 »
SERRA. de 3.500 »
LUCRO. de 4.500 »
CATOLINA. de 3.500 »



PEDRO. de 5.500 toneladas
ERNESTO. de 5.000 »
ENRIQUE. de 4.500 »
GUIDO. de 5.500 »
HUGO. de 4.500 »
FEDERICO. de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Guantánamo, Nuevitas, S.° Cuba, Cienfuegos	FRANCISCA.	El 19 de Setbre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	BUENAVENTURA.	El 26 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S.° de Cuba y Cienfuegos.	SERRA.	El 3 de Octubre.
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO.	El 10 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA.	El 17 de id.

Admite carga y pasajeros.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

NUEVO SERVICIO

DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINBA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. El 19 de Septiembre saldrá el vapor español

IDA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Aroibo.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignacion; indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esa agencia con la «mayor economía».

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5 Teléfono núm. 37.

¡FUERA BREVAJES!

ACEITE, ACEITE, ACEITE
DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO
DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO
2, ESPERANZA, 2.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TÍISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIO A Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

411 847